

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**PARACUELLOS DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de agosto de 2010, se acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de “Servicio público de gestión de la Escuela Municipal Infantil 3”, de Paracuellos de Jarama, lo que se publica a efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: gestión de servicio público.
 - b) Descripción del objeto: servicio público de gestión de la Escuela Municipal Infantil 3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Tipo de licitación: 522.959,58 euros, exento de IVA.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 30 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: “Clece”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: importe global por curso, 437.745 euros.

En Paracuellos de Jarama, a 30 de agosto de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/8.781/10)